

COMUNICADO N° 03-23

De: FPTM

A: Clubes Fundadores, clubes activos, clubes adherentes, instituciones educativas o academias de tenis de mesa

Ref.: Aranceles del periodo 2023

La Comisión Directiva de la Federación Paraguaya de Tenis de Mesa informa que se han definido los aranceles del presente periodo de la siguiente forma:

Concepto	Arancel Gs.
Cuota federativa Anual de Clubes Adherentes	500.000
Cuota Federativa Anual de Clubes Activos	700.000
Fichaje Niños hasta categoría Sub 13	0
Fichaje jugadores mayores a Cat Sub 13	70.000
Por cada transferencia de jugador	40.000
Inscripción a torneos individuales, por categoría	60.000
Inscripción a torneos dobles, por categoría	100.000
Inscripción de equipos para la liga	200.000
Derecho a partido de liga, por match	90.000
Uso de estadio por evento	500.000

Para cualquier consulta se puede escribir a secretaria@fptm.org.py desde el correo oficial de cada club.

Asunción, 9 de enero de 2023

LA COMISIÓN DIRECTIVA